

Circular #7

21 de abril de 2016

Camaradas combatientes de las FARC-EP: Nuevamente mí saludo fraterno y camaraderil para todas y todos.

En el día de hoy deben de reiniciar se las conversaciones en La Habana.

Hay tres puntos que están bastantes avanzados, casi que para consensuar se. El cese al fuego y hostilidades bilateral y definitivo (CF HB D), la dejación de las armas y el que tiene que ver con paramilitarismo que lleva implícito lo de la seguridad nuestra.

Recordaran que iniciando marzo el tema del CF HB D fue fruto de controversia por que los plenipotenciarios del gobierno echaron atrás la mayoría de lo consensuado en la subcomisión técnica (donde están los militares activos), lo que generó crisis en la Mesa.

La discusión se retomo después de que vino por dos veces como enviado del Presidente su hermano Enrique, igualmente el Senador Iván Cepeda con razones del Presidente, así como también el empresario del Valle que ha hecho de facilitador desde que esto arranco, Henry Acosta. Hubo conversaciones al respecto con el delegado de los EE UU, Bernie Aronson y el representante de las Naciones Unidas Jean Arnol. Además de los intercambios con los países garantes, Cuba y Noruega.

Podemos decir que las aguas volvieron a su cauce, y aunque no reconocieron ni reconocerán que la cagaron, ya han aceptado lo que estaba definido y consensuado en la comisión sub tecnica.

Sobre los tres temas mencionados atrás estamos seguros que si se aplica voluntad política y real ganas de avanzar, pronto podemos darlos por un hecho. Pero esta oligarquía es muy marrullera y siempre están es buscando que las cosas cambien para que todo siga igual. En este momento tienen todo trancado buscando presionar nos para que les aceptemos el plebiscito, la alta comisión legislativa (o congresito) y las facultades especiales para el presidente.

Todas estas son decisiones unilaterales del gobierno en función de la implementación de los acuerdos, es decir, materia del punto 6 de la agenda, que ellos lo ignoran cuando hablan de la Agenda y actúan como si esto no hubiese sido un acuerdo para definirlo entre las dos partes en la Mesa.

De estos asuntos ya en distinto momentos nos hemos pronunciado públicamente con los argumentos de por qué los consideramos improcedentes.

Otro punto que esta paralelo a los tres acuerdos mencionados antes, pero que tiene que ver con ellos, y está en la base de todo lo que estamos haciendo acá, es la Ley de Amnistía e Indulto. Han

estado buscando la manera de apropiarse de esta decisión tratando de dejarnos a un lado en una disposición que nos compete sobremanera. La posición nuestra es que esta ley, de amnistía e indulto, debe ser amplia y generosa, debe incluir a todos los combatientes independientemente de lo que los puedan acusar, a todos los prisioneros nuestros, a todos los civiles presos acusados de ser guerrilleros o de apoyarnos, igualmente a todos los prisioneros por delitos de pobreza (raspa chinos, campesinos capturados por una libra o un kilo, a los y las que les ha tocado convertirse en mulas, etc.). Los que inmediatamente se dicte la Ley deben de salir de las cárceles.

En estos últimos días ha habido reuniones con el Ministro de Justicia intercambiando al respecto. Como siempre el gobierno ha dado a conocer propuestas que para nada llenan nuestras expectativas. Ahí sigue la discusión, esta dura pero en eso no podemos aflojar. Cada guerrillero debe tener plena seguridad que al otro día de haber firmado el acuerdo final no va a venir un policía a llevárselo para la cárcel, pero tampoco al mes, al año, a los 10 años, etc., por acusaciones que tengan que ver con su participación en el conflicto social y armado.

La otra cuestión que ha estado en discusión es la propuesta nuestra para que los acuerdos sean convertidos en Acuerdo Especial, lo que garantizaría que entrarían a hacer parte de la Constitución colombiana e impediría que mañana o pasado mañana llegue otro gobierno y desconozca lo acordado.

Esa es una discusión un poco compleja, puesto que eso está amparado y lo permite el Derecho Internacional Humanitario, es decir, son de esas normas que existen en las leyes internacionales y que consienten o garantizan que eso se pueda hacer.

Como verán es un tema complejo por hay que saber de derecho internacional y ser constitucionalista. Afortunadamente tenemos un equipo de asesores como el abogado español Enrique Santiago, miembro del partido comunista español y que fue el uno de los que hizo meter preso a Pinochet, el doctor Álvaro Leiva que se sabe la constitución casi de memoria y tiene una larga experiencia en esos temas, además que ha estado acompañando todos los procesos de paz anteriores, el abogado Diego Martínez miembro del partido comunista colombiano y defensor de derechos humanos. Y alrededor de ellos un equipo de varios expertos colombianos y extranjeros que ayudan en la discusión. Claro, la decisión final la tomamos nosotros, luego de discutir con ellos. Eso sí, toca estudiar bastante para no meter la patas.

El gobierno ha ido aceptando la tesis del Acuerdo Especial, pero en estos momentos (10 de la mañana) se encuentra Roy Barreras (político de la cuerda de Santos, demagogo y manzanillo a más no poder) explicándole a la delegación nuestra las bondades del plebiscito y las facultades especiales para el Presidente (informan que la Alta Comisión Legislativa quedo derogada ayer) y ofreciéndonos un caramelo (envenado, claro está), que si aceptamos esto, ellos incluirían lo del Acuerdo Especial en el acto legislativo que se está discutiendo en el congreso. Cuando es claro que para que el acuerdo Especial entre a hacer parte de la constitución no necesita pasar esos trámites.

Este resumen muy apretado, que no incluye lo que se está haciendo en relación a presos, cambios

en la delegación, desminado humanitario y demás temas menudos que aparecen paralelos a los temas gruesos, espero les dé una idea muy general de cómo están las cosas.

Queda pendiente un informe resumido de algunas de las visitas que se han recibido en la Habana y las impresiones que nos han dejado.

Un abrazo para todos y un beso para todas.

Salud. Timo.....